

PRUEBAS DEL CIRCUITO DE VETERANOS -2025-

Categorías masculinas.

+40, 1ª y 2ª categoría.

+50, 1ª y 2ª categoría.

+60, única categoría.

Categorías femeninas.

+35, 1ª y 2ª categoría.

+45, 1ª y 2ª categoría.

+55, única categoría.

CAMPEONATOS DE ARAGÓN POR PAREJAS VETERANOS.

+40, 1ª, 2ª masculina, femenina y mixta (mixta solo una categoría).

+45, 1ª, 2ª masculina, femenina y mixta (mixta solo una categoría).

+50, 1ª, 2ª masculina, femenina y mixta (mixta solo una categoría).

+55, 1ª, 2ª masculina, femenina y mixta (mixta solo una categoría).

+60, 1ª, 2ª masculina, femenina y mixta (mixta solo una categoría).

+35, 1ª y 2ª femenina. Mixta no.

Master de veteranos.

1- Se clasificarán los 16 jugadores que hayan obtenido las mayores puntuaciones del año en curso.

2- Para poder optar jugar el Master, se deberá al menos disputar dos pruebas de veteranos **por parejas**, contando entre el circuito y los campeonatos de Aragón **por parejas** de veteranos, siendo obligatoria al menos 1 prueba del circuito de veteranos.

3- En caso de que en los circuitos de veteranos los jugadores que hayan disputado las pruebas y cumplan los requisitos del punto 2, no supere los 24 jugadores rankeados, los clasificados para el master final será de 8 jugadores.